



Grupo Parlamentario Somos Perú

Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Lima, 28 de abril de 2022

OFICIO N° 036-2022-GPSP/CR

Señora:
MARIA DEL CARMEN ALVA PRIETO
Presidenta del Congreso de la República
Presente.-

Asunto: Remito propuesta de candidato a Defensor del Pueblo.
Referencia: Oficio Múltiple N° 001-2022-CEDP-CR

De mi mayor consideración.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla cordialmente, y a su vez en mi calidad de **Portavoz del Grupo Parlamentario Somos Perú**, infórmale de acuerdo al oficio de la referencia que nuestra propuesta como candidato para la Elección del Defensor del Pueblo:

- **VICTOR GASTON AQUILES SOTO VALLENAS DNI N° 06192338**

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



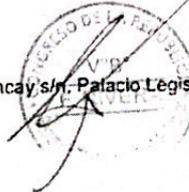
Firmado digitalmente por:
ELERA GARCIA Wilmar
Alberto FAU 20161740120 son
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/04/2022 20:22:16-0500

Wilmar Alberto Elera García
Congresista
Portavoz Grupo Parlamentario Somos Perú

*Recibido
por whatsapp
el martes 03/05/22
a las 12:47 hrs*

RU 837224

Dirección: Plaza Bolívar, Av. Abancay s/n, Palacio Legislativo de Lima 1, Perú.



OFICINA MAYOR	
DGP	<input checked="" type="checkbox"/>
DGA	<input type="checkbox"/>
LEGAL Y CONSTITUCIONAL	<input type="checkbox"/>
CENTRO DE ESTUDIOS	<input type="checkbox"/>
COOPERACIÓN INTERNACIONAL	<input type="checkbox"/>
PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	<input type="checkbox"/>
PROYECTO PARTICIPACIÓN CIUDADANA	<input type="checkbox"/>
PREV Y SEGURIDAD	<input type="checkbox"/>
COMUNICACIONES	<input type="checkbox"/>
FONDO EDITORIAL	<input type="checkbox"/>
ENLACE	<input type="checkbox"/>
TRÁMITE CORRESPONDIENTE	<input checked="" type="checkbox"/>
CONOCIMIENTO Y FINES PERTINENTES	<input type="checkbox"/>
ATENDER SEGUN PROCEDIMIENTOS INTERNOS	<input type="checkbox"/>
AUTORIZADO	<input checked="" type="checkbox"/>
ARCHIVO	<input type="checkbox"/>
IMPRESA	<input type="checkbox"/>

HOJA DE VIDA

VÍCTOR GASTÓN AQUILES SOTO VALLENAS

DNI: 06192338

DOMICILIO: JIRÓN LEÓN VELARDE 235, LINCE - LIMA



1. *Abogado; egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad San Martín de Porres.*
2. *Magister en Derecho Civil y Comercial y, egresado del Doctorado en Derecho, ambos, realizados en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.*
3. *Laboró en la Compañía de Seguros La Fénix Peruana (Royal & Sun Alliance), durante 26 años; habiendo ocupado al momento de la renuncia, el cargo de Sub-Gerente, Jefe del Departamento Legal*
4. *Actualmente es catedrático en pregrado y posgrado en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en la especialidad de Derecho Constitucional General, Teoría del Estado, y Derecho Constitucional del Perú; y en pregrado en la Universidad San Ignacio de Loyola*
5. *Catedrático del Posgrado en la Universidad Nacional de Piura, y en la Universidad Hermilio Valdizán de Huánuco, en las asignaturas de Historia del Derecho Constitucional Peruano, Derecho Constitucional, Teoría del Estado, y Derecho Electoral. Igualmente, ha dictado en el Posgrado en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo de Chiclayo y Universidad Nacional de Trujillo*
6. *Ejerció la cátedra en la Universidad San Martín Porres y en la Universidad Tecnológica del Perú.*
7. *Decano de la Facultad de Derecho, Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Tecnológica del Perú, en el año 2009.*
8. *Director de Conferencias del Colegio de Abogados de Lima, en el año 1999.*
9. *Director de Comisiones y Consultas del Colegio de Abogados de Lima, en el año 2000.*
10. *Miembro Titular del Jurado Nacional de Elecciones en representación del Colegio de Abogados de Lima, en los periodos 2000-2004 y 2004-2008.*
11. *Consejero del Consejo Nacional de la Magistratura, elegido por las Universidades Privadas para el periodo 2010-2015.*
12. *Presidente de la Comisión Permanente de Selección y Nombramiento del Consejo Nacional de la Magistratura, en los periodos 2010-2011 y 2011-2012.*
13. *Representante del Consejo Nacional de la Magistratura ante el Consejo Directivo de la Academia de la Magistratura, período 2010-2012.*
14. *Presidente del Consejo Nacional de la Magistratura para el período 2012-2013.*
15. *Presidente de la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción para el período marzo – julio 2012.*
16. *Director para el Perú del CEELA -Consejo de Expertos Electorales de Latinoamérica.*
17. *Miembro activo de la Asociación Peruana de Derecho Constitucional.*
18. *Expositor en su especialidad a nivel nacional e internacional.*

Lima, Abril del 2022